

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI — NÚMERO 807

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELEFONO NÚMERO 80

SABADO 10 DE ENERO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

## CONFIRMACIONES

El domingo 11, a las tres y media, administrará el Excmo. señor Obispo el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Catedral Vieja.

## MADRID

### ¿A la inglesa?

Nuestro simpático Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato, gasta sombreros ingleses, levitas inglesas y ternos de la misma procedencia. Lo inglés le atrae, le enamora y le fascina. Inglaterra es para él lo que para las mariposas la luz. Y en torno de las maneras inglesas revolotea con sus tenues alas de estadista indígena o con los amplios faldones de sus levitas londinenses.

Cuando el Sr. Dato habló por primera vez de elecciones, no se le ocurrió decir que las haría respetando escrupulosamente el sufragio. Quiso ser más expresivo ya que no más pintoresco, y proclamó con toda solemnidad que sus métodos electorales serían ingleses.

Como los españoles estamos siempre dispuestos a abrir nuevas cuentas de crédito a los políticos, le concedimos uno, bastante amplio, a D. Eduardo, olvidando que como Alcalde de Madrid y en las elecciones conservadoras usó maneras electorales, que, uno de los más sesudos exministros de la entonces comunidad gobernante calificó propias de un barbero rural. Y nos imaginamos a los consejeros de la Corona convertidos en expositores de un programa concreto, no ya desde la Gaceta, sino en comicios electorales reunidos en los propios distritos.

Pues no hay nada de lo imaginado. El Sr. Dato no se mueva de Madrid. El señor Sánchez Guerra tampoco. Y los otros compañeros de Ministerio no están por las salidas electorales. Lo que intentan es apoderarse de los distritos como si éstos fueran bienes muebles, menospreciando los sentimientos bien acreditados del Cuerpo electoral, con lo cual bien se repara que en las elecciones próximas habrá muchos ingleses, pero ni en poco ni en mucho se parecerán a los ingleses.

Las que resucitan y vuelven son las españolas y no las de 1910, ni las de 1907, ni las de 1905, ni mucho menos las de 1902, sino las de los tiempos legendarios del puchero corriente y del soborno miente, aquellas en las que triunfaban en toda la línea la oligarquía que trataba a qué quiere boca al caciquismo que sólo sentía la preocupación de contentar y satisfacer a los oligarcas.

De suerte que este gobierno a la inglesa, va hacernos retroceder de un golpe en las costumbres públicas diez o quince años... si los distritos no se ponen en pie para rechazar enérgicamente esas viejas y reprobables mañas. Y si es que continuasen sentados o tumbados a la bartola, entonces no se quejan a nadie y ténganse por adscritos a un pelotón electoral que merezca tener por generalísimo al ratón pelao.

MIGUEL PEÑALOR.

A los católicos españoles

## Una superchería del Conde

En la política española se da un fenómeno altamente significativo.

Por una parte, debe esperanzarnos a los católicos y henchirnos de aliento.

Por otra, debe hacernos pensar, no ocurre que las responsabilidades que llevamos contraidas por no haber triunfado ya, pertenecían al número de esos pecados ocultos, de los cuales pedía David a Dios que le guardase y perdonara...

En efecto. Todos confiesan que los católicos somos muchos, que somos los más, que somos casi la población íntegra de España, y que tenemos una fuerza ingente, incontrastable...

Los republicanos, por la boca autoriza-

da del lugarteniente parlamentario del señor Lerroux, el señor Saillias, afirman que no quedan ya otras fuerzas más que las católicas y las revolucionarias; nosotros y ellos.

Los liberales, y su jefe, el Conde de Romanones, declaran espontáneamente, con ocasión del memorable decreto acerca de la enseñanza del catecismo, que los católicos habríamos movilizad tales y tantas energías, que hubiésemos arrollado su obra, y le habríamos vencido a él.

Y, sin embargo... oficialmente, en el gobierno de España, en su legislación y administración, no pensamos proporcionalmente, y se dan leyes sectarias, y se manda a gusto de los anticlericales...

¡Muy injusto, sí! ¡Tiránico, desde luego! ¡Muy ilógico, absurdo!

¡Pero ¿por qué lo consentimos? ¿Cómo lo toleramos? ¿Quién de nosotros se eximirá de culpa?

Porque si es claro que de nuestra parte está la fuerza, y en cambio no está el triunfo, tiene que ser o porque nos falta la voluntad, o porque no nos sobra el entendimiento...

Mas no íbamos a eso... Perdónese la digresión, en gracia de lo útil que podría ser meditar serenamente en la paradoja apuntada.

Convencidos los sectarios de que la inmensa mayoría del pueblo español es católica, y que en España nada se puede intentar contra el catolicismo abiertamente, ¿qué hacen? Llamarlos ellos católicos también; afirmar que sus leyes laicizadoras, persecutorias, anticlericales, no son anticatólicas; y no visiblemente, propagar que procederán en todo de acuerdo con Roma.

¡La superchería sumada al escarnio!

Y como nunca escribimos sin pruebas, ahí van unas líneas del discurso de Romanones, bien elocuentes, aunque no conozcan ni de vsta los preceptos oratorios:

«Pero es que nosotros, gobernantes que tenemos conciencia de nuestros deberes, que somos católicos y sabemos que la inmensa mayoría del pueblo español es católica, poctamos emprender esta obra en desacuerdo con la Iglesia, sin que la Iglesia tuviera conocimiento de nuestros propósitos, en guerra con la Iglesia? No. Tampoco es eso lo que nos aconsejara Moret cuando dijo que era necesario realizar esta obra en paz y armonía con la Santa Sede. Y en ese sentido dimos instrucciones a nuestro embajador en Roma.»

¡No olvide nadie en qué consiste esta obra, la obra que Romanones promete y Moret quiso realizar de acuerdo con la Iglesia, en paz y armonía con la Santa Sede!

A saber: «Sacularizar todas las funciones sociales, de modo que el que no quiera o no crea, no sufra presión ni en el nacimiento, ni en el matrimonio, ni en la muerte; el matrimonio civil, la escuela laica, el cementerio civil, la separación de la Iglesia y el Estado, la persecución de las Ordenes religiosas.»

¿No alcanzan tales monstruosidades proporciones de burla, de sarcasmo insufrible?

¡Sí, lectores! Porque más adelante, más abajo de las líneas copiadas, se dice lisa y llanamente, que el tal acuerdo, y la tal paz, no son más que rodeos precisos, paliativos necesarios... Y así pretenden, y así llevan siglo y pico de lograr embaucarnos como a idiotas, o esquivar el fuego de nuestra oposición... idiotamente también...

Copiamos: «Creo que cumplí con mi deber, y por eso seguí este camino, pues entiendo que lo que importa a las ansias liberales del país es ver realizadas sus aspiraciones, sin preocuparse mucho del camino por donde se ha llegado a la consecución de lo que desea; lo que preguntará la conciencia liberal del país es cuando van a realizarse las reformas que anhela, y lo que menos le interesará para conseguir las es que, invitados por patrióticas prudencias y guiados por el sentido práctico, con el firme propósito de llegar hasta el fin y la seguridad de abreviar tiempo, hayamos tenido que dar un rodeo e ir por un camino algo desviado; en una palabra, hayamos pasado por la capital de Italia.»

Llamamos la atención de las últimas líneas, en las cuales el leader liberal tiene, no sabemos si la avilantez o la inconsciencia, de descubrir el deseado papel que reserva a Roma: el de comadín.

Papel que Roma no se ha prestado ni se prestará a representar.

Porque a los Sumos Pontífices se los podrá coaccionar, se les podrá atropellar por la fuerza, se les podrá hacer víctimas de la violencia, pero ¿descatolizar de acuerdo con Roma? ¿Perseguir a la Iglesia en paz con la Santa Sede? ¿Atar la santa, la divina e infalible autoridad del Sucesor de San Pedro a los pardilleos y cazarraas habilidades de un desmedrado discípulo de Sagasta y usurpador de una autoridad simoniamente obtenida a poder de dádivas?

¡No, y mil veces no!

Cierto, que como nada más atrevido que la ignorancia, ni menos aprensivo que la impunidad arbitraria, Romanones ha osado asegurar:

«Y, en efecto, la conversación se inició, y he de proclamar aquí—quiero hacerlo constar—que no he encontrado aquellas resistencias sistemáticas que otros Gobiernos encontrarán en su camino; la conversación se inició, la conversación prosiguió, y el resultado ha sido tal que esta conversación ha dado sus frutos, hasta el punto de que si nosotros hubiéramos continuado en el Poder, la ley que entraña la demostración más terminante de la supremacía del Poder civil hubiera sido votada por las Cortes.»

Mas esto, que desde luego es una confusión ignara, una interpretación caprichosa, y una baladronada intolerable, que no puede pasar sin protesta, esto probaría que la coacción y la fuerza material de que hablabamos antes, entran en el repertorio romanonesco y nos decidiría más y más a los católicos a mantener el voto opuesto a Romanones.

¡Fuera caretas! De acuerdo y en paz con Roma y la Santa Sede no se implantará el programa de Moret y Romanones.

P. A.

## Beos de Sociedad

A nuestro estimado vecino D. Buenaventura Manterola, vicealmirante de la Armada, que había solicitado el pase a la reserva, se le ha concedido este por la Superioridad.

En los dos últimos números llegados a Cádiz del importante periódico de la Ciudad Condal «El Día Gráfico», publica dos fotografías de nuestros distinguidos convecinos D. Ricardo Herrera y D. Jorge Gallegos, cónsules respectivamente de Cuba y del Ecuador en nuestra ciudad, a los cuales les dedica unas extensas siluetas en sus editoriales, debidas a la pluma de su redactor el Sr. Anglada, hoy nuestro huésped.

El heroico oficial de Infantería D. Manuel Bago Bonilla, que murió en el combate librado en las inmediaciones del Rincón de Medik el día 6 del corriente, es de los tenientes más modernos de su cuerpo, pues alcanzó el grado el pasado Junio, que le fué otorgado el Real Despacho en la Academia de Toledo, habiendo servido únicamente en el regimiento de Córdoba.

Restablecido de la reciente enfermedad que le ha retenido en cama, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Ruperto Campos, entendido funcionario de este Gobierno civil.

Lo celebramos.

Felicítamos al comandante de Infantería don Luis Senabre que perteneció a nuestra guarnición, por su reciente ascenso al grado inmediato.

Asimismo enviamos nuestra enhorabuena a D. Mariano Alvarez Campana, primer teniente de Ingenieros, que cursó la preparación para el ingreso en la Academia del Cuerpo en esta, en donde residió muchos años, por su ascenso a capitán.

Se encuentra levemente indisputa la gentil Srta. Dolores Bilbao e Iza, habiendo alcanzado total restablecimiento su distinguida hermana Visitación, hijas ambas del apoderado de las obras de este puerto, D. Ignacio.

Celebran hoy sus días los Sres. D. Gonzalo Corón, D. Gonzalo Gutiérrez, D. Gonzalo Aranda, D. Gonzalo Rodríguez.

Mañana lo celebran D. Teodoro Baltrín y el Superior de los Paules, R. P. Higinio Pampliega.

Les deseamos felicidades.

Muy concurridas se ven todas las noches las exhibiciones cinematográficas en el Teatro Principal.

Anoche hubo casi un lleno en las dos secciones.

Marcharán hoy a Barcelona algunos de los artistas que formaban parte de la compañía del Sr. Duval.

También marcha a la capital de Cataluña el maestro y director de orquesta Sr. Vivas.

Nuestro paisano el Sr. Marqués de Arellano, y el almirante de la Armada D. Ramón Auñón, marqués de Pilares, pasarán durante el año que ahora comienza a la situación de reserva.

Diario Liberal, publica unos renglones con motivo de un banquete que se celebrará en el Puerto, en honor del Sr. Páman y de otro que en Cádiz quieren ofrecer al Sr. García de Cosío.

Aprovecha esta ocasión para decir que estamos en época de banquetes y que los conservadores entretienen sus impacencias de mando, comiendo.

No somos conservadores, pero conocemos a éstos y a los liberales (precisamente a los afectos al periódico de que nos ocupamos) y no podemos olvidar los muchos banquetes recientemente celebrados como presagios de mando que no se pudo obtener, y otros como despedida de haberlo ejercido.

Si a todo esto se nos que existe más de un establecimiento, más o menos privado, donde particularmente se arreglaban asuntos oficiales en el tiempo de Romanones, creo que con ventaja pondrán contar los liberales con el aprecio casi general de los industriales de esa clase, de que habla el órgano del conde.

El alcalde señor Martínez de Pinillos ha enviado una circular a los señores tenientes de alcalde, presidentes de comisiones municipales, en la que recuerda varias cosas que, aunque algunos digan lo contrario, las desconocen, o al menos así lo demostraron en reciente época.

Todavía no son en propiedad tenientes de alcalde y ya les dan un aviso muy cortés; con otro por el estilo y con que el alcalde se empeña en firmar todos los días y en no del-gar el cargo ni por media hora, cualquier le pide un favor a algunos de los tenientes.

## Ayuntamiento de Cádiz

### CONVOCATORIA

Con el fin de cubrir dos vacantes de médicos de la Beneficencia dotadas con el haber anual de dos mil pesetas y la categoría de entrada, según el Reglamento del Cuerpo, las que con arreglo al art. 7.º del citado Reglamento deben proveerse por oposición, se anuncia así por la presente, para que en el término de veinte días desde el en que aparezca inserta en la Gaceta de Madrid, puedan los que aspiren a tomar parte en dichas oposiciones, dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, que entregará en la Secretaría municipal, acompañadas de los siguientes documentos:

Partida de bautismo o acta del Registro civil de su nacimiento, legalizada si no fuera de esta provincia.

Certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su vecindad y Título de Doctor o Licenciado en Medicina, expedido por una de las Universidades del Reino, copia legalizada del mismo, o certificación en que se acredite oficialmente, haber satisfecho los derechos del Título.

De la forma en que han de versar estas oposiciones, así como de las materias que han de tratarse en cada uno de los ejercicios, podrán los interesados enterarse por sí o por medio de otra persona, en la Secretaría de esta Excm. Corporación.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el citado art. 7.º del expresado Reglamento, se publica la presente, que deberá insertarse en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia.

Cádiz 9 Enero 1914.—El Alcalde, Sebastián Martínez de Pinillos.

Suponemos que por error se sacan a oposición dos plazas, cuando en realidad creemos que solo corresponde proveer una, toda vez que la otra está en litigio y nada podrá resolverse sobre su provisión interin no recaiga fallo definitivo, a no ser que se desista de los recursos en tramitación.

Ayer mismo, según publicamos en nuestro suplemento, se informó por el Alcal-

da al Sr. Gobernador sobre la alzada del ex concejal Sr. Pineda, referente a lo que motiva estas líneas.

## Para el Trono de la Patrona

Plas. cts.

Suma anterior (14 Nvbre.) . . . . . 5.914

D. Antonio García Cosano Lec-toral de la S. I. C., (3.ª vez) . . . . . 5

En sufragio del alma de doña Rosario Martín Abián . . . . . 5

En sufragio del alma de la se-ñorita Josefá Fernández Mar-tín . . . . . 5

Una devota . . . . . 3

Doña Concepción Martínez . . . . . 2.50

D. Juan Cardona (Algeciras) . . . . . 2.50

Dña Esclavas de la Virgen, do-ña María Teresa Fernández de Viesca, doña Josefá Ortiz y una devota (a 2 pts.) . . . . . 10

J. L. doña Francisca Lucado-nia, doña Jesusa Concha de Pardo, cuatro devotas a una peseta cada una (Medina), doña Rosario López Otero, (Santa Cruz de Tenerife); Carmen Rodríguez, Emilia de Vera, Dolores Muñoz, R. G., C. H., Isabel Garrido, un recién nacido, una Her-mana del Rosario, Carmen Martínez, Josefá Ruiz, una Hermana de Santo Domingo y una devota, a peseta . . . . . 20

Doña Concepción Rodríguez, una devota de la Patrona, Carmen Botella, Mercedes González, Juana González, Rosario Velez, Margara Velez, Magdalena Torrero, Ros-ario Velazquez y una devo-ta (a 0.50) . . . . . 5

Una hija de María (Medina Si-donia) . . . . . 1.50

Antonio García Padian, V. Val-da Peraltó, María Baceta, Antonia Viera, Catalina Or-tiz, María Luisa González, Rosario Fernández, María García, Isabel Gil, Mercedes Martínez, Jorge A. Mar-tínez, Eladio Robles, Sebas-tiana Sánchez, Concepción Amores, una devota, otra ídem (a 0.25) . . . . . 4.25

María Fernández . . . . . 0.30

Las siguientes personas ga-ditanas residen en Barcelona:

Doña María Loret viuda de López . . . . . 5

Doña María Luisa Martínez Pi-nilla . . . . . 5

Doña Josefa Jordán de Macia . . . . . 5

Doña María Jaureguizar viuda de Izaguirre . . . . . 2.50

Doña Ramona Cuadros . . . . . 2

Doña Ramona Gábarro, Conchi-ta Barrionuevo, Pepita Vaz-quez, Isabel Herrera viuda de Rivas, Pedro Pausas, Te-resa Pérez de Cuenca, (a una peseta) . . . . . 6

Doña Catalina Consejo . . . . . 0.50

Una devota de la Virgen . . . . . 0.25

Suma . . . . . 6.004.30

(Continuará.)

## CRONICA DE ROMA

### Menelik y la Santa Sede

Puesto que esta vez parece que Menelik se ha decidido a morir formalmente, juzgamos interesante recordar las relaciones que pasaron entre el emperador y la Santa Sede, las cuales tuvieron principio en 1896. Italia estaba afligida por la derrota de Adua y por la suerte de tantos hijos suyos prisioneros de Menelik. León XIII tomó entonces la generosa resolución de dirigirse al emperador para pedirle la restitución de aquéllos, confiando a monseñor Maccario esta delicada misión, la cual, a no dudarlo, habría tenido el efecto deseado por el Pontífice, si el Gobierno

italiano, celoso, no hubiese estorbado la iniciativa.

Menelik escribía entonces al Papa la siguiente carta que, a los diez y seis años de distancia, la habrán olvidado muchos y que merece ser hoy recordada.

«Ha recibido por monseñor Maccario la carta paternal, en la cual, después de haber recordado graciosamente nuestras anteriores relaciones, hacia Vuestra Santidad un llamamiento a mis sentimientos de clemencia en favor de los prisioneros italianos, que ha puesto en mis manos la voluntad de Dios; agregando que Vuestra Santidad no ha podido escoger para intérprete de sus sentimientos un enviado más elocuente y más simpático que Su Excelencia monseñor Cirillo Maccario.

«He estado vivamente conmovido al leer la admirable carta del Padre común de los cristianos, al oír el lenguaje de su ilustre enviado, y el primer movimiento de mi corazón ha sido el de dar a Vuestra Santidad la satisfacción que tan noblemente me pide, pues también yo lloro por las numerosas e inocentes víctimas de esta guerra cruel, que tengo la conciencia de no haberla provocado.

«Desgraciadamente mi deseo de satisfacer los votos de Vuestra Santidad ha sido contrastado por la imprevista actitud del Gobierno italiano, el cual, después de haberme expresado el deseo de hacer la paz y de restablecer entre nosotros las buenas relaciones, continúa obrando para conmigo como si estuviéramos en estado de guerra. Mis deberes de rey y de padre de mi pueblo me impiden en tales circunstancias sacrificar la única garantía de paz que está en mis manos, satisfaciendo los deseos de Vuestra Santidad y los míos propios. Y, después de haberlo examinado todo en mi conciencia de monarca y de cristiano, me veo obligado, con la más profunda tristeza, a decir, para tiempos mejores, el testimonio de afecto y de alta estima que hubiera deseado dar a V. S. Espero que la potente voz de V. S., la cual escuchan con respeto todos los cristianos, se alzará en favor de la justicia de mi causa, que es la de la independencia del pueblo, cuyo gobierno me ha confiado Dios, y que ella aproximará mucho la realización de nuestro común deseo de volver a sus familias a esos que se encuentran separados de ellas.

«Entre tanto, puedo asegurar a V. S., acerca de la suerte de los prisioneros italianos, que no he cesado de proteger y de tratarlos conforme a los deberes de la caridad cristiana, y que en consideración a V. S., les concederé aun, si cabe, mayores condescendencias.

«Escrito en nuestra ciudad de Addis Abeba 22 Maccaram 1889 (primero de Octubre de 1896).»

Desde aquel tiempo, si no favoreció, tampoco hostigó a las misiones católicas Menelik; más bien obtuvo siempre justicia la Santa Sede, todas las veces que recurrió a él, por causa de las persecuciones de algún fanático gobernador en contra de nuestros misioneros.

A los diez años de distancia, otro Pontífice, Pío X, se dirigió al Negus, con una carta fechada el 18 de Julio de 1906. En ella recordaba el Santo Padre que, otra vez, en circunstancias memorables, tuvo León XIII ocasión de hacer un llamamiento a la generosidad del Negus, y agregaba: «Vuestra Majestad, solicita en hacer sus sentimientos dignos de la misericordia de Cristo, dejó entonces descubrir que eran dulces a su oído las palabras de paz y de commiseración.» Decía después el Papa que, si los católicos de Abisinia, como súbditos, están sometidos al cetro del Rey, en cuanto a lo religioso, son considerados por el Pontífice como hijos, y, acerca del asunto particular de la carta escribía: «Nos estamos persuadidos de que el poderoso Menelik no habrá ordenado directamente ninguna medida de persecución contra los católicos; y tal persuasión es tan convincente en Nos, que no vacilamos un instante en rogar a V. M. haga cesar las injusticias y vejaciones odiosas que, desconociendo vuestras benévolas intenciones, se permiten algunos contra vuestros súbditos católicos; y ello no sin causar deplorable perjuicio a la gloria de su magnánimo soberano.»

La carta estaba escrita en italiano, y fué traducida al francés y al alemán, por orden de Menelik, por el P. Basilio, superior de la estación de Addis Abeba, quien había sido encargado de entregarla al Negus. Esta entrega acaeció justamente el 18 de Agosto, día en que el rey de Etiopia celebraba su 63.º natalicio.

La respuesta de Menelik llevaba fecha de «26 Tegemt del año de gracia de 1890» (5 de Noviembre de 1906). El Negus hacía en ella mención a los «vínculos de amistad que ya le unían con Pío IX y con León XIII, y se alegraba de que Pío X, al escribir su carta, tuviera intenciones de hacer revivir las antiguas benévolas relaciones». Menelik reclamaba asimismo el favor por él demostrado a monseñor Massaia y a monseñor Taurina, y asegura-

ba que los católicos fieles al rey y respetuosos de los usos y costumbres del país gozan de la más completa tranquilidad. La carta fué llevada a Roma por el P. Maria Bernardo. Menelik envió además a Pío X una pareja de leoncitos. Este regalo era un símbolo viviente, tanto del León de San Marcos, que figura en el escudo del Santo Padre, como del León de Judá que, desde tiempo inmemorial, adorna el blasón de los emperadores de Etiopia.

Pero un acto políticamente mucho más importante se llevaba a cabo en aquella época; queremos referirnos al solemne recibimiento en el Vaticano de una misión especial abisinia. La componían: S. Exc. Masciasciá; Negadisa Igezu, director del comercio; Orlaká Faje; I. Hol; Gabrinet Loercci, intérprete; Ligg M. konnen, sobrino del jefe de la misión; Francois Melisio, secretario del director del comercio, y otros personajes del séquito. Los que componían la misión vestían espléndidos trajes de terciopelo recamado de oro y piedras preciosas, llevando en la cabeza ricos turbantes, realizados alrededor de la frente de una franja de exquisita factura sembrada de brillantes y esmeraldas. S. C. Masciasciá tenía el pecho cubierto de condecoraciones y lucía el Gran Cordón de San Mauricio y San Lázaro. A dicha misión le fueron guardados honores soberanos.

El Pontífice recibió a la misión en la sala del Trono, en donde el embajador leyó un discurso en lengua amarica, en el cual se decía, entre otras: «Es indudable, por tanto, que, entre todas las demás catedras, la tuya es la más sublime, y excelsa es tu dignidad, pues tú eres quien está sentado en la cátedra de los Apóstoles. Por esta razón mi señor y emperador me manda a Ti, a postrarme ante tu trono con el corazón y con los labios. Y, si bien S. M. Imperial se halla corporalmente alejado, está junto a Ti con el corazón y la mente. A este fin me manda además a Ti para hablar en su lugar y nombre y gozar de tu aspecto, y asimismo para visitar Roma y las muchas cosas que en ella se admiran, y, en especial modo, las tumbas de los Apóstoles.»

El Papa respondió conmovido con un discurso, en el que se decía «contento de expresar al gran Sr. de Etiopia su reverente admiración». Y proseguía: «Me es cara muy particularmente esta ocasión para renovar mi gratitud y mi reconocimiento al gran emperador, por la protección que me presta a mis misioneros, que van predicando, en aquel inmenso imperio, el Evangelio de Jesucristo. Aseguro también a vuestro gran señor que los buenos Padres jamás serán ingratos a su protección y a sus favores, y, ejuntos completamente a toda rebelión, enemigos de toda insidia, de todo engaño y de toda astucia, predicando a sus pueblos la doctrina del Evangelio, que es doctrina de caridad, de humildad y de perfecta sujeción a la autoridad constituida, le prestarán a él los mejores servicios, preparándole súbditos fieles, valerosos soldados, fuertes campeones para sostener su autoridad y defender su trono.»

La misión, después de haber conversado con Su Santidad en las habitaciones privadas, pasó a saludar al Cardenal Merry del Val, llegando luego a San Pedro, en donde visitó las tumbas de los Santos Apóstoles, habiendo besado respetuosamente la urna de las reliquias. Quiso también ver el monumento erigido a Gregorio XVI, en cuya base aparece esculpido el recibimiento dispensado a una misión abisinia, venida a Roma durante el pontificado de aquel Pape.

Así, después de dos siglos, en que han estado interrumpidas, han venido a renovarse las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno de Etiopia. Es una página de la historia de ayer, que no es inoportuno el evocarla de nuevo hoy.

Giulio Castelli, Abogado.

LA SITUACION DE MÉJICO

Lo que dice un mejicano

Acaba de llegar a Santander el nuevo cónsul general de Méjico en España señor Lomeli.

Un periódico santanderino publica extensas declaraciones de este señor respecto a la verdadera situación de Méjico.

Son muy extensas, y por eso daremos de ellas un extracto solamente.

Dice el señor Lomeli, que la situación de Méjico no es crítica, ni siquiera mala, aunque sí es cierto que la revolución ha perturbado algo el país; los bandidos— que son pocos—son los que cometen atropellos.

Cree que sería fácil entenderse con el general revolucionario Carranza si no fuera absurda su pretensión de que no haya

otro Presidente de la República que él.

En toda la República, menos en los Estados del Norte Chihuahua, Sonora, y Tamaulipas—la vida es normal. En aquellos Estados hay revolucionarios porque reciben la ayuda de los Estados Unidos, pero aún así y todo no han conseguido otra cosa que interrumpir la comunicación por la férrea del Estado y entrar en algunos poblados pequeños.

La revolución no es popular como, lo demuestra el hecho de estar encerrada en los Estados menos poblados de Méjico.

Lo que ocurre es que en Europa se publican verdaderas falsedades para crear ambiente contra el Gobierno e impedir que haya nación donde pueda Méjico negociar un empréstito.

El ejército federal en pie de guerra es de 125.000 hombres y los revolucionarios, contando también a los bandidos, no llegarán a 25.000.

Hablando de los españoles residentes en Méjico ha dicho el Sr. Lomeli:

«Con relación a los españoles, puede usted asegurar que sus intereses no pueden estar mejor garantidos por el Gobierno mejicano, excepto en aquellos lugares en que la revolución domine, como es natural.

El general Huerta y el Gobierno tienen grandes simpatías por el elemento español y a su defensa se hallan siempre dispuestos, demostrando esto la consideración, respeto y gratitud que a todos los españoles se guarda en Méjico, y, especialmente, al ministro de España, señor Cologan.»

Respecto a las relaciones de Méjico con los Estados Unidos, ha dicho el Cónsul general, que ahora están en suspenso y cree que los mejicanos han conseguido llevar al convencimiento del Presidente Wilson que Méjico no podía tolerar que los yanquis decidieran quién ha de ser presidente de los Estados Unidos, y cree que pronto se reanudarán las relaciones entre Méjico y Estados Unidos.

Lo que no puede publicar LA PRENSA RUSA

El gobierno ruso, por acuerdo tomado en Consejo de Ministros celebrado en San Petersburgo el día 2 del corriente, ha publicado la siguiente lista de materias, sobre las cuales queda absolutamente prohibida a los periódicos dar información alguna:

Modificaciones proyectadas y aprobadas en el armamento de los ejércitos de mar y tierra.

Formación de nuevos cuadros militares y modificaciones en su composición.

Armamentos de los buques en construcción o en proyecto.

Reparación de buques de guerra.

Cantidad de municiones y otros aprovisionamientos para casos de guerra.

Estado de preparativos militares e importancia de las fortalezas, puertos militares, etc.

Trabajos en curso de ejecución en las fortalezas y fuertes y proyectos de construcciones nuevas.

Ampliación o supresión de las fortalezas existentes.

Maniobras de las fuerzas militares terrestres y ejercicios de tiro de la armada.

Resultados y ensayos de movilización en las fuerzas de mar y tierra.

Curso de las maniobras y ensayos de movilización en las provincias fronterizas.

Negativas de licencias a los militares y llamamientos a los reservistas y soldados con licencia.

Permanencia en filas de los soldados que hayan cumplido su tiempo de servicio.

Distribución y movimientos de tropas en las fronteras.

Órdenes impuestas a los buques mercantes para dirigirse a los puertos militares o concentración de barcos en dichos puertos.

Además, el Consejo de Ministros ha aprobado una disposición del ministro de la Guerra, por virtud de la cual la prohibición hecha a los aviadores extranjeros de franquear la frontera occidental de Rusia se mantendrá hasta el 14 de Julio del corriente año.

El tesoro del Rey DE INGLATERRA

Leemos en un periódico, que se ocupa de las alhejas del Soberano de la Gran Bretaña lo siguiente:

«No nos referimos a las alhejas de la Corona que se conservan en la Torre de Londres, sino a las alhejas que se transmiten de uno en otro los reyes de Inglaterra,

como de propiedad particular cuya que son, y que constituyen un tesoro inapreciable por su valor intrínseco, por el mérito artístico y por los recuerdos históricos que van unidos a algunos de aquellos objetos.

La vajilla de plata heredada recientemente de su padre por Jorge V, se guarda en dos habitaciones del palacio de Windsor, con toda clase de precauciones para conseguir el aislamiento en caso de incendio.

La vajilla está evaluada en 1.750.000 libras esterlinas, que equivalen a pesetas 43.750.000.

La vajilla de oro, reservada para los grandes banquetes oficiales, tiene un peso extraordinario.

Sin embargo, no todas sus piezas son de oro macizo; si lo fueran, las más grandes serían difícilísimas de mover: así es que están hechas de plata y sobredoradas.

Los platos son tan macisos, que un hombre sólo puede transportar ocho de una vez.

En el tesoro de los reyes de Inglaterra no hay muchas piezas antiguas de metales preciosos y de fabricación inglesa, porque Carlos I las fundió todas para acuñar moneda; pero existen, en cambio, algunos objetos, procedentes de otros países, de grandísimo valor artístico e histórico.

Figuran entre aquellos: un frasco de plata, de gran tamaño, procedente del buque almirante de la «Avencible»; una copa cincelada por Benvenuto Cellini y un escudo labrado por el mismo artista.

También es notabilísima una cabeza de tigre que formaba parte del trono de «Tijpe Sahib», y que fué cogida después del asalto de Springspatam, en 1799. Esta cabeza es asombrosa por la labor y tiene por ojos dos magníficos cristales de roca.

Acompaña a esta joya otra del mismo origen: es el ave llamada «Uma», con cuerpo de paloma y cola de pavo real, cuajada de piedras preciosas; de su cuello pende una soberbia esmeralda. Según leyendas indias, quien posee el ave «Uma» será señor del país indico.

Muchas más objetos de valor figuran entre las joyas personales de los reyes de Inglaterra; pero para muestra, según dice nuestro antiguo refán, basta un botón.»

CONCURSO

La Directiva de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado celebrar un concurso la enagenación de las fundas de tercios de tabaco y de fardos de papel, así como las esterillas de tercios filipinos hasta fin de Diciembre de 1916, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas de la Fábrica de Tabacos hasta las doce del día 20 del mes actual, en que termina el plazo de admisión de proposiciones para este concurso. Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse a cada funda en cuanto a las de tela y por kilogramos para las esterillas de filipinos. Cádiz 3 de Enero de 1914.—El jefe de la Fábrica, Antonio Muncunill.

NOTICIAS

**Detenido**  
Ayer a las seis de la tarde, por el guardia municipal José Sotomayor fué conducido a la Inspección de Vigilancia Manuel Muñoz Garrido, el que en reyerta con Rosario Díaz Navarro, dió a ésta un fuerte golpe en la boca ocasionándole la pérdida de tres dientes, siendo curada en el Hospital Mora.

**Para atender al sinnúmero de pedidos de cajas de pasta pectoral** contra la tos que prepara el Dr. Andreu, se ha visto éste obligado a construir un nuevo Laboratorio con maquinaria moderna, para aumentar la producción. Este es el más contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de dichas pastillas para la tos, que sin duda son las que se venden más en todo el mundo.

**Herido**  
En la Casa de Socorro fué asistido en la anterior madrugada el obrero de la Panificadora Antonio Patrón y Vico, de 25 años de edad.

Estando trabajando se le cayeron encima de la mano izquierda unas tablas, causando lesiones erosiones y arrojaduras del pellejo en los dedos medio y anular.

El lesionado vive en la calle Mariana de Pineda 59.

**Olégrafica y prácticamente está demostrado** que las PASTILLAS MORELLÓ son el remedio más racional para resfriados, tos, catarros bronquiales y pulmonares, ronquera, etc.

**El Meridiano de Greenwich**

Desde el día 15 del actual, la hora de Tángor, se establecerá por ese Meridiano, gracias a la amabilidad del Director de la «Eastern Telegraph Company», que la recibe diariamente de Londres y la facilitará a los RR. PP. Franciscanos con objeto de que regulen el reloj de la Iglesia Católica con arreglo a la mencionada hora.

Prensa médica

En los primeros días del mes de Febrero empezará a publicarse en esta capital un nuevo periódico profesional, que será dirigido por un reputado facultativo de la localidad.

**Por su delicado sabor y cualidades higiénicas**, han adquirido la nombradía que tienen los licores y elixir de los PP. Chartroux, o **Grande Chartreuse**, cuyo laboratorio está en Tarragona.

Notas taurinas

El día 15 de este mes, torearán en Méjico, Vicente Pastor, Belmonte y nuestro paisano Chaniño, a beneficio del primero.

— Para últimos del actual Enero, torearán en Méjico, los espadas Belmonte y Chaniño, seis toros, de Piedras Negras.

— El espada Chaniño, toreará 50 corridas, en las plazas de Sud-América y ha sido contratado por la empresa de Barcelona y otras.

**Si os acatarrals, usad "Pastillas Crespos"**; calman la tos, y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos.

Sanidad

Por el Almirante Jefe del Estado Mayor Central, se ha dirigido al Sr. Comandante general del Apostadero, el siguiente telegrama: «Autorizado V. E. para designar en comisión indemnizable de servicio a un practicante y a un mozo del Hospital para auxiliar autopsia según solicita Juez comandancia Cádiz, sírvase decir los nombres de los interesados y tiempo probable de duración de la comisión.»

**El que falsifica un buen producto**, comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses.

¡Ojo con los falsificadores del LICOR DEL POLO! Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Plas. Mo.

Central	2.492.947
Mar	1.926.614
Tierra	829.816
Sevilla	450.979
Extramuros	325.526
Suma	6.025.882

Cádiz 9 de Enero 1914.

SECCION RELIGIOSA

**Santo de hoy**  
San Gonzalo de Amarante, cf.

**Santo de mañana**  
San Higinio, P. y m., y San Teodosio, m.

JUBILEO

Día 10.—En la iglesia de San Francisco.

Día 11.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

**Iglesia de María Reparadora**

Solemne octavario que en honor del Divino Niño Jesús Rey de los Corazones se ha de celebrar en esta iglesia.

Dará principio el 6 de Enero de 1914.

Todos los días a las diez y media se celebrará una Misa.

Por la tarde a las cinco, Estación mayor, procesión al Divino Niño y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Juan Galán y Caballero, Dean de S. I. C.

Después se dirá un acto de reparación y desagradivos a Jesús Sacramento, al cual seguirá la solemne Bendición con el Santísimo y reserva, terminando con la Adoración al Divino Niño.

Personas que costean estos cultos:

Día 1.º—Sra. D.ª Vicenta Benusuan de Alvarez Ossorio.

Día 2.º—Sra. D.ª María de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Iraola.

El último día, dará la Bendición con el Santísimo Sacramento nuestro Excmo. e Ill. trisimo Prelado, el cual se ha dignado conceder 5 días de indulgencia por cada acto de este Octavario.

**Iglesia de San Felipe**

Hoy se bado después del toque de oraciones se cantarán Letanías y Salve.

Mañana domingo las horas de la Santa Misa serán a las 7, 8, 9 y 10.

ANUARIO Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Obra utilísima y de propaganda comercial

— JUAREZ Y PRO — EDITORES-PROPIETARIOS

OFICIALES DE SECRETARÍA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

EDICION PARA 1914

Se publicará en el corriente mes de Enero

Rectificada y ampliada en todos sus datos. Rectificación minuciosa a domicilio.

Este ANUARIO va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica y en la flota de los Sres. Píñillos, Izquierdo y Comp.

Para rectificación, suscripciones y anuncios, diríjanse a sus Editores propietarios, Dague de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ), o a sus corresponsales en la provincia.

# POR TELEGRAFO

## MADRID

### Banquete

Al mediodía se celebró el banquete que los ingenieros militares obsequiaban al general Marvá con ocasión de su pase a la reserva.

El acto tuvo lugar en el Hotel Ritz. Presidió el festejado, acompañado de los generales Urquiza y Lallave.

Asistieron todos los jefes y oficiales de Madrid y algunos de provincias.

Hablaron, encomiando al general Marvá los coroneles Rodríguez Mourelo y Cañizares.

El general Marvá agradeció el homenaje de que era objeto y recordó las glorias y progresos del Cuerpo de Ingenieros.

Proclamó la necesidad de la unión de todos.

Los generales Marvá y Urquiza se abrazaron, siendo ovacionados.

### De la huelga

El ministro de la Gobernación nos manifestó que en Río Tinto circulan más máquinas que ayer.

A pesar de esto el servicio de excavadores está parado por la huelga de los obreros.

Pablo Iglesias visitó al ministro para formular varias reclamaciones relacionadas con este asunto.

También visitó Iglesias al presidente del Consejo de Ministros.

Le dijo que se debe obligar a la empresa de Río Tinto a que cumpla las bases pactadas.

Dato se propone proseguir los trabajos de concordia, ya emprendidos.

### Vecindario contento

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias de Tortosa, comunicándole que el vecindario aplaude la conducta del alcalde al resignar el mando en la autoridad militar.

### El Hispano-Americano

Hoy ha pagado el Hispano-Americano dos millones a los cuenta corrientistas.

Por la tarde se reunió el Consejo de Administración del Banco para aclarar algunos extremos de los asuntos tratados en las anteriores reuniones.

### Ascensos

Las firmas de Fomento y de Instrucción constan sólo de los ascensos reglamentarios de los Cuerpos de Ingenieros de montes y geógrafos.

### Los sin patria

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se aprobó una proposición defendida por Pablo Iglesias referente al término de la guerra en Marruecos y a que se derogue la ley de jurisdicciones.

Un concejal pidió se segregaran a aquella proposición las palabras siempre que quede a salvo el honor y los prestigios de España.

El vividor socialista se opuso tenazmente a esta petición.

### Presidencia

Una comisión del Círculo de Bellas Artes, ha visitado al Conde de Romanones, para ofrecerle la presidencia de dicho Círculo.

### Otro banquete

Esta noche obsequia el Sr. Maura con un banquete, a todos los Académicos de la Lengua.

El acto tendrá lugar en el domicilio del Sr. Maura.

### Fray Junipero Serra

El Embajador de España en Washington da cuenta al Gobierno de los festejos que se han celebrado en honor de Fray Junipero Serra.

### Comisión arbitral

Esta tarde se reunió la comisión arbitral nombrada para arreglar las diferencias entre la Compañía y obreros de Río Tinto.

Asistió a la reunión el Sr. Azcárate. Continuó el cambio de impresiones, sin que se llegase a un acuerdo.

Los representantes de la Compañía solicitaron un plazo para consultar con la misma sobre algunas peticiones de los obreros, para las que carecían de poderes.

Por la noche regresa a Río-Tinto, Bascaña.

### Sin noticias

El ministro de la Gobernación, al recibirnos de madrugada, nos dijo que carecía de noticias.

## DE POLITICA

### «La Epoca»

La Epoca dedica el artículo de fondo a combatir la creación de un partido estólido.

Dice que este sería el mejor auxiliar para las campañas de los anticlericales, dando a éstos una realidad de que carecen. Añade que no se podría reformar la Constitución como algunos quieren.

Estima el citado periódico que los comentarios que se hacen sobre el partido católico solo sirven para pasar el rato, a falta de otros cosas en que entretenerse.

Termina diciendo que para bien del país y de la monarquía, el régimen parlamentario se seguirá desenvolviendo sobre la base de dos partidos que convivan sirviendo a la patria y al rey.

### «El Correo Español»

Este periódico recoge los comentarios que hace la prensa a las declaraciones de Vázquez Mella que ayer telegrafió.

Espera que El Universo y el Gobierno den su opinión.

Niega que la unión de las derechas tenga el carácter de intransigencia que le atribuye la prensa liberal.

Afirma que los intransigentes son los que en un país católico hacen al trono feudatorio de las izquierdas, mediante la Gaceta y el poder.

### «La Tribuna»

Este periódico dice que el Gobierno no quiere crear el Ministerio de Comunicaciones, por no hacer ministro al Sr. Ortuño, actual Director general de comunicaciones.

Sin embargo, añade, designaba al Vizconde de Eza, para ministro del Trabajo, proyecto que se presentará a las Cortes en cuanto se dé por terminado el debate parlamentario.

### Los disidentes

Un periódico de la noche pide al señor García Prieto, que hable y defina su actitud frente a las próximas elecciones.

Añade que al no hacer esto, demostrará que quiere perecer políticamente.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 8	Día 9
Deuda perp. 400 interior	77'75	78'45
Serie F de 50.000 ptas. nom.	77'90	78'30
Serie E de 25.000 id. id.	79'10	79'40
Serie D de 12.500 id. id.	81'05	81'05
Serie C de 5.000 id. id.	81'25	81'70
Serie B de 2.500 id. id.	83'95	83'75
Serie A de 500 id. id.	84'50	84'25
Serie G y H de 100 y 200	77'90	78'20
4 0/0 fin de mes	88'75	88'35
Deuda amortizable 4 0/0	96'85	96'05
5 0/0	98'95	99'05
Cédulas Banco Hipotecario	96'85	96'85
Acciones Banco de España	444'00	445'00
Comp. de Tabacos	284'00	284'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	47'25	49'00
Id. id. ordinarias	13'50	15'75
Obligaciones	75'50	75'75
Paris a la vista	5'05	5'60
Londres a la vista	26'76	26'63
Río de la Plata	426'00	428'00

### BOLSIN

Deuda perpetua 400 interior:	En Madrid: fin de mes.	Id. del próximo.	En Barcelona: fin de mes.	Id. fin del próximo.	En Paris: exterior español.	Renta francesa 5 0/0
	78'20	00'00	78'47	00'00	88'95	85'87

## PROVINCIAS

### ALICANTE

#### El Nuncio

En el correo ha llegado el Nuncio de Su Santidad, acompañado de su Secretario.

Al llegar el tren, hubo un repique general de campanas.

Fue recibido el venerable viajero por las autoridades, clero y otras personalidades.

Desde la estación se dirigieron a la Colegiata, donde se cantó solemne Te Deum.

A las diez presidió el Nuncio el reparto de ropas a los pobres, en los talleres de Santa Rita.

#### La Diputación

Ha sido elegido presidente de la Diputación, el conservador D. Manuel Orts.

La Asamblea fue presidida por el señor Gobernador civil que se dolió de la angustiosa situación porque atraviesa esta entidad.

Les excitó a que se mancomunen con Valencia y Castellón.

### MALAGA

#### La huelga

Las operaciones en el muelle continuaron en la misma forma que ayer.

No hubo incidentes desagradables, aunque se ha tratado de coaccionar al personal libre de un patrono estivador.

La huelga de constructores de carruajes se desarrolla sin incidentes.

## TARRAGONA

### Cierre parcial

El Alcalde de Tortosa ha telegrafiado al Gobierno que los toneleros, impresores y otros oficios intentaron hoy el cierre general.

Aunque hicieron grandes esfuerzos para ello, sólo consiguieron el cierre parcial.

## BARCELONA

### Las Mancomunidades

En la Diputación se ha constituido la Asamblea de las Mancomunidades.

Presidió el gobernador civil, acompañado de los presidentes de las Diputaciones.

Asistieron noventa y seis delegados.

El gobernador pronunció un largo discurso, felicitándose de presidir este acto, porque se consolidan los indiscutibles derechos de los catalanes al querer resurgir su personalidad propia.

El señor Prat de la Riva le contestó en castellano, agradeciendo al Gobierno el decreto.

Añadió que se ha hecho ahora más que en cuatro siglos de régimen centralizador.

También hablaron los representantes de Lérida, Tortosa y Gerona, todos en castellano y en igual sentido.

Los radicales combatieron las mancomunidades.

Se suspendió después el acto para almorzar.

A las tres de la tarde se reanudó la sesión para discutir los estatutos que se componen de cinco artículos.

Estos son los siguientes.

Creación de la Mancomunidad, Indefinición de sus funciones, Recursos que le compete definir, Su representación y las Condiciones para separarse de la Mancomunidad.

En la segunda sesión el radical Guerra, pidió que se diese un plazo para estudiar el anterior proyecto.

Puesto el asunto a votación se desechó la petición formulada.

En vista de esto los radicales abandonaron el salón.

Después se aprobaron los estatutos tras muy ligeras modificaciones.

Las sesiones han durado cinco horas. La sesión fue presidida constantemente por el Gobernador civil, que habló nuevamente al final, ofreciéndose en nombre del Gobierno para cuanto redunde en beneficio de Cataluña.

El presidente de la Diputación de Lérida le contestó agradeciendo estos ofrecimientos.

### Los carpinteros

Los carpinteros huelguistas han acordado volver al trabajo sin tener en cuenta las medidas de los patronos.

Estos han aplazado el lockout para el día 19.

### Los peluqueros

Los peluqueros han acordado presentar a los patronos unas bases acerca del descanso dominical.

Proponen también la abolición de las propinas y piden el jornal mínimo.

### Conservadores

Un significado maurista ha dicho que en la Junta general que en el centro conservador se celebrará el lunes, se librará una gran batalla.

Quien triunfe expulsará al enemigo.

Añadió que cuanto han hecho los dactilistas era sabido, pues se aliaron a los regionalistas antes de subir al poder Dato.

Esta unión se hará pública cuando el Sr. Sandiumerge, jefe de los dactilistas, figure en la candidatura regionalista.

## LERIDA

### Funerales

Con gran solemnidad se han celebrado los funerales, en sufragio del Prelado.

Ofició el Sr. Arzobispo de Tarragona, asistido de los Sres. Obispos de Urgel y Salsora.

El cadáver del Prelado, no ha sido embalsamado y tampoco se ha pronunciado oración fúnebre.

A los sufragios asistieron las autoridades y muchos fieles.

## EXTRANJERO

## FRANCIA

### Enseñanza

PARIS: El comisario en Marruecos, general Lyantey ha ordena la inspección de la enseñanza y su desenvolvimiento en la región de Fez y Mequinez.

Esta misión durará un año.

## BRASIL

### Acorazados

RIO JANEIRO: Se ha discutido oficialmente la venta de los acorazados «Sain Paul» y «Minas Geras».

Es cierto que Grecia hizo proposiciones ventajosas para adquirirlos, pero el Gobierno brasileño las rechazó.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueos y dependencias en el Trocadero y Puertos

Cemento Portland alemán marca LA CARRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3

Telegramas: AZOPARDO

# CADIZ

## GUIA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONÓMICOS

#### DEL DIA 10

Salé el sol a las 7'37.  
Pónese a las 5'28.  
Salé la luna a las 3'32.  
Pónese a las 6'17.

#### MARRAS DEL DIA 10

Pleamar a las 1'3 de la madrugada.  
Bajamar a las 7'3 de la mañana.  
Pleamar a las 1'28 de la tarde.  
Bajamar a las 7'46 de la noche.

#### Vapores al Puerto de Santa María

#### EL DIA 11

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz  
10'45 de la mañ. 10'15 de la man.  
12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.  
2'15 de la id. 4'00 de la id.

#### EL DIA 12

12'30 de la mañ. 11'45 de la man.  
2'30 de la tarde. 3'45 de la tarde.  
10'00 de la id. 0'00 de la id.

#### SERVICIO

#### ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

8'00 de la mañ. 10'00 de la mañ.  
11'30 de la id. 2'00 de la tarde.

#### HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.  
Depositaría de 12 a 18.  
Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.  
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitana del Puerto: Muelle.—De 9 a 12.

Contratista de las Obras del puerto

## PORTUGAL

### Libre tránsito

LISBOA: La comisión colonial del Senado se ha mostrado conforme con la derogación del decreto por el que se concedía el libre tránsito de mercancías extranjeras por la provincia de Angola.

Esta prohibición durará hasta que termine la construcción del ferrocarril que se acerca a la frontera y posiciones extranjeras.

## INGLATERRA

### Huelga ferroviaria

Comunican de Pratoria que a causa de la huelga de ferroviarios ha salido un solo tren.

Se ha suspendido la circulación de tranvías.

## Sorianistas y reformistas

He aquí un suelto de España Nueva, dedicado a don Melquíades Alvarez.

A otra cosa le podrían ganar a su autor; pero a escribir claro, imposible.

¡Cómo está la democracia!

Completamente en paños menores.

Dice España Nueva al señor Alvarez.

«Los periódicos monárquicos, y especialmente los del trust, están muy contentos con la actitud de don Melquíades. Este camina hacia la Corona—hacia el «código», mejor dicho—a pasos agigantados.

Concede transacciones. Es enemigo del divorcio, a pesar de que él fué el primero en divorciarse de la opinión honrada y noble del país. Les teme los zapatos a los políticos del régimen. Un encanto de hombre!

Bueno; todo esto está perfectísimamente. El «ruiseñor de Asturias» tiene derecho a hacer lo que quiera, incluso a meterse el decoro político en donde mejor le parezca. Pero... ¿creen ustedes, que ese hombre sigue siendo republicano?

No, no lo es. Y, sin embargo, él se empeña en serlo. Aquí reproducimos un recibo del Círculo Reformista de Oviedo, en él aparece la palabra «Republicano» y el gorro frigio que simboliza nuestras doctrinas.

A esto no hay derecho. D. Melquíades, que quiere reformarlo todo, debe empezar reformando esos recibos de a paseta, que darán derecho en un plazo lejano—

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7

Diputación Provincial (Casa Aduana

—De 12 a 16.  
Jefatura de Obras públicas (Sagasta

29).—De 11 a 16.  
Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Félix)

lix) de 11 a 14.  
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De

12 a 14.  
Registro de la Propiedad (Antonio López

18).—De 9 a 15.  
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle)

—De sol a sol.  
Junta de Obras del Puerto (Isabel la

Católica 13).—Dirección facultativa: de

13 a 13).—Oficinas administrativas: de

15 a 17.  
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—

De 9 a 16.  
Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-

jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.  
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco

9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.  
Cédulas personales (Casa Capitalar).

—De 11 a 16.  
Comp. Arrendataria de Tabacos.

Rubio y Díaz 1).—De 9 a 14.  
Comisión Mixta de Reclutamiento.—

De 8 a 13.  
Delegación Hacienda (Aduana).—

De 8 a 13.  
Giro Móvil (Rubio y Díaz 1).—De 13

a 3.  
Juzgados municipales, San Francisco

9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y

de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de

18 a 12 y de 15 a 18.  
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11

a 16.

### CORREOS

Valores declarados y certificados: De

10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a

22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la

legada del correo.

¡av. muy lejano!—a distancia de los

zurcos del turrón gubernamental!

¡Republicano, no! Usted, canario, rui-

señor, o mirlo, o gorrion, o urraca—por-

que ya no sabemos qué clase de pájaro es

usted—podrá serlo todo menos republica-

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ENERO DE 1914

LINEA DE BORNOS AIRES.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el vapor "REINA VICTORIA EUGENIA", el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el mismo día de San Pedro, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, el vapor

## P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Bahama, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y camarotes directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS.—El día 27 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## FERNANDO POO

directamente para Cebu, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Manila, Siracusa por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

## CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen los vapores el 12 de cada mes.

Regreso de Fernando Poo el 2, habiendo en escala de Canarias y de la Península intermedias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agentías de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Recajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 a 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se nos entregan y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—Sevilla Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a floe corrido para Nantes, Havre, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam

## LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella.

## LOS MIERCOLES A LAS 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

## LOS JUEVES A LAS 18

Admite carga y pasajeros.—Consig. atarico: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Ganna.

VITORA (ESPAÑA)

# VELAS DECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de S. S. grada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas.

ENVIOS A ULTRAMAR



Las lámparas de filamento metálico trefilado, irrompible

# "METAL" C. G. E. - T

SON LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE SU PRECIO, PUES SON DE TANTA DURACION COMO LAS DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

TIENEN EL MISMO CONSUMO REDUCIDO Y LA MISMA INTENSIDAD LUMINICA

PEDID SIEMPRE LA

# "METAL" C. G. E. - T

en todos los buenos establecimientos de electricidad

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

### VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS

### VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

## INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijo el día 13 de Enero de 1914, a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Informar sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Enero

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINEUSA (antes de Espalil y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Sebastián, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

## CATALUÑA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá el martes 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.—Consig. atarico, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Todas las semanas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes el vapor español

## HESPÉRIDES

Capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de oficio, el día 11 de Enero, a las nueve de la mañana.

Consig. atarico, VIUDA DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

# IMAGENES Y ALTARES

JOSÉ TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliar, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 25 de Enero el vapor

## MARTIN SAENZ

Capitán D. J. Jiménez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Segura la Grande, Cádiz, Nuovitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informar sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, T. S. Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz 1 y 3, y Rosales 8 — MADRID

# IMPRENTA

## "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Realización de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

TALLEDES: M. DEL REAL TESORO CADIZ

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas.	2.00
Península Trimestre adelantado	6.00
Extranjero. Trimestre adelantado, Frances	10.00

Administración e Imprenta

Marques del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para la edición de la mañana, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la noche.

## TARIFA DE ANONCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0.20
En 3.ª " " " "	0.10
En 4.ª " " " "	0.05

Estos precios son publicables cada anuncio por lo menos una vez en el mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.